

POSADAS, 22 MAY 2025

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0003066/2024, referente al Programa de la asignatura "Sistemas y Organización" de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información; y

CONSIDERANDO:

QUE, desde el Departamento de Informática se eleva el Programa de la asignatura "Sistemas y Organización" de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información; el que cuenta con el visto bueno del Departamento de Informática.

QUE, la Secretaría Académica Adjunta toma conocimiento del trámite y eleva al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 059/25 en el que expresa: "Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura Sistemas y Organización de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información (LSI) Plan 2013".

QUE, el tema se pone a consideración en la 1ª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 17 de marzo de 2025, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 059/25 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR por el período 2024-2027 el Programa de la asignatura "**Sistemas y Organización**" de la carrera **Licenciatura en Sistemas de Información** (Plan 2013), el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°
mle/PCD

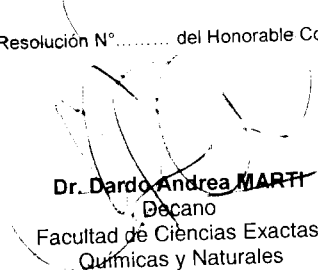
316-25

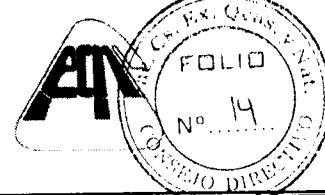

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

22 MAY 2025


Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº

316-25.-

PROGRAMA DE: **SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN**Período
2024-2027CARRERA: **Licenciatura en Sistemas de Información** AÑO EN QUE SE DICTA: 1 er añoPLAN DE ESTUDIO **2013** CARGA HORARIA 64 horas

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 50 %PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 50%

DEPARTAMENTO: Informática

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: María Eugenia Safrán

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) María Eugenia Safrán	Adjunto Semiexclusiva
2) Javier Leonardo Safrán	JTP Simple
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	☒	Cuatrimestre 1º	Promocional
Cuatrimestral	☒	Cuatrimestre 2º	SI ☒ NO ☐

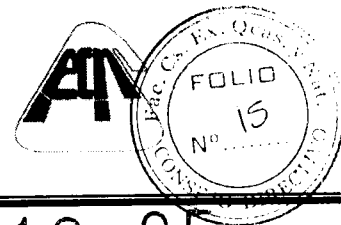
Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º Sistemas Administrativos I	Analista en Sistemas de Computación	2010
2º Sistemas Administrativos	Profesorado Universitario en Computación	2015
3º		

Msc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

ra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N°

316-25

CRONOGRAMA	SEMANA 1	UNIDAD I
	SEMANA 2	UNIDAD I
	SEMANA 3	UNIDAD II
	SEMANA 4	UNIDAD II
	SEMANA 5	UNIDAD II
	SEMANA 6	UNIDAD II
	SEMANA 7	UNIDAD III
	SEMANA 8	UNIDAD III
	SEMANA 9	UNIDAD III
	SEMANA 10	UNIDAD III
	SEMANA 11	UNIDAD IV
	SEMANA 12	UNIDAD IV
	SEMANA 13	UNIDAD IV
	SEMANA 14	UNIDAD IV
	SEMANA 15	UNIDAD V

FUNDAMENTACION	La disciplina del desarrollo de sistemas, se caracteriza por su íntima vinculación con las más variadas ciencias, técnicas y métodos existentes. Resulta entonces de fundamental importancia que el programador comprenda las particularidades propias de aquellos.
	Siendo la Contabilidad y la Administración las áreas con las cuales la presente disciplina tiene mayor vinculación es necesario brindarle los conocimientos básicos del funcionamiento de los Sistemas de Registración utilizados en todo ente, y su documentación respaldatoria.
	Como así también que reconozca los Informes Contables obligatorios existentes según las normas contables y legales vigentes.


Msc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM





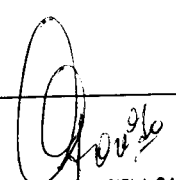
ANEXO RESOLUCION CD Nº

316-25

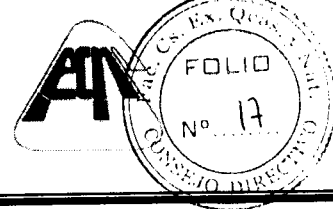
"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

OBJETIVOS	Como objetivos de la presente cátedra se propone que el alumno sea capaz de: - Comprender la importancia de la contabilidad en las organizaciones. - Reconocer los documentos comerciales utilizados en toda organización, analizando sus características y su importancia como punto de partida del proceso contable. - Identificar cuáles son y cómo funcionan los instrumentos de que se vale la contabilidad para reflejar los distintos hechos con implicancias económicas. - Reconocer los principales informes contables. - Comprender la operatoria de la registración de operaciones y procesos conexos como Sistema Integro y programable. Se pretende : - motivar la creatividad del alumno, despertando sus inquietudes y dudas para generar ansias de investigación y ampliación del campo del conocimiento. No se descarta la formulación de Cuadernillo de teoría de la cátedra, en la medida en que se presenten escasez de material bibliográfico, como material de estudio para los alumnos. -Desarrollar la natural tendencia a la investigación por parte del alumno. - Generar la creatividad necesaria que requiere la formación de todo profesional de carreras informáticas. - Fortalecer la necesidad de debatir aspectos que no demuestren claridad de contenido.
-----------	--

CONTENIDOS MINIMOS	La Empresa. Componentes Patrimoniales. Documentación comercial. Contabilidad analítica: partida doble. Movimientos patrimoniales. Normas contables. Análisis de cuentas. Registros de las empresas: métodos. Libros. Disposiciones legales. Formas de registración. Ejercicio contable. Costos: concepto. Clasificación. Introducción y manejo básico de software contable que permita aplicar los conocimientos teóricos. Informes Contables.
--------------------	---

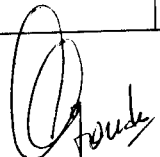

Msc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA ELIANA GRENCO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 316-25.-

"2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

CONTENIDOS POR UNIDAD	<u>UNIDAD I: LA EMPRESA</u> Concepto de ente. Organización: sus componentes. La empresa: concepto. Sus recursos y fuentes de los recursos. Ciclo operativo de la empresa. Administración de la empresa. Etapas del proceso decisorio. La información: concepto. La comunicación. La contabilidad y sus funciones. Concepto de contabilidad. <u>UNIDAD II: COMPONENTES PATRIMONIALES:</u> Concepto de Activo, pasivo y Patrimonio neto. Sus características. Ecuación contable estática. Ecuación contable dinámica. Resultados: concepto. Resultados positivos y negativos: ganancias e ingresos, gastos y pérdidas. Definición y diferencias. Variaciones patrimoniales: concepto, clasificación. Su incidencia en el patrimonio. <u>UNIDAD III: EL PROCESAMIENTO CONTABLE</u> La captación de datos. Fuentes de datos: características de los principales documentos utilizados en una empresa. Aspectos comerciales e impositivos. Etapas del proceso contable. La partida doble: debe y haber. Principios básicos. Teneduría de libros. Cuenta: concepto, sus partes, clasificación. Análisis de cuentas. Concepto de plan de cuentas y manual de cuentas Rubros: definición de cada uno, características. <u>UNIDAD IV: REGISTROS CONTABLES</u> Registros contables: concepto. Registración de operaciones. Libros principales y obligatorios: requisitos y prohibiciones. Contabilización inmediata y diferida. Balance de sumas y saldos: concepto, finalidad, ventajas y desventajas. Su confección. Los registros contables y los medios de procesamiento utilizados: manual, mecánico y electrónico. Disposiciones legales e impositivas requeridas respecto de los Registros contables. <u>UNIDAD V: INFORMES CONTABLES:</u> Definición de informes. Clases de informes. Usuarios de los informes contables. Estados contables: objetivos y requisitos. Estado de situación patrimonial: características. Estado de Resultados: su composición y características. Estado de Evolución del Patrimonio neto: características. Estado de variación del capital corriente. Información complementaria.
-----------------------	---


Msc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 316-25.-

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

1. REGIMEN DE CURSADO:

La materia es cuatrimestral, dictándose en el primer cuatrimestre de primer año de la carrera. El cursado de la Cátedra está conformado por dos clases semanales teórico – prácticas, en las que se irán desarrollando los conceptos teóricos de la materia, y la resolución de casos prácticos planteados en las Guías de Actividades Prácticas. Asimismo se incorporará si fuera necesario una clase semanal en el Laboratorio de Informática para la práctica de Conceptos Contables como ser el armado de un plan de cuentas, registración en el diario. Así también se podrán utilizar programas como Excel, Word, u otros para la confección de los documentos comerciales.

2. REGIMEN DE REGULARIDAD:

Para obtener la regularidad en la cátedra el alumno deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- Aprobación del 100 % de las actividades que lo habilitarán para rendir el correspondiente parcial.
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales escritos teórico- prácticos. Teniendo derecho a un examen recuperatorio por única vez en el cursado de la materia, si no aprobara alguno de los dos exámenes parciales.

3. REGIMEN DE CALIFICACIONES:

El régimen de calificaciones es el vigente en la Unidad Académica. Para obtener la regularidad en la Asignatura deberá alcanzar un 60 % o más.

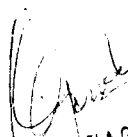
Se podrá promocionar la asignatura. Para ello deberá aprobar ambos exámenes parciales con 70% (setenta por ciento) o más. Aquellos alumnos que no logran promocionar, para la aprobación final de la asignatura, tanto como alumno regular o libre, deberá obtener en el examen final un 60%o más.

4. REGIMEN DE APROBACION :

Se podrá promocionar la materia si se aprueban ambos exámenes parciales con 70% o más. Aquellos alumnos que no logren promocionar deberán rendir un examen final teórico. Aquellos alumnos que no alcanzaran el 70%en uno de los parciales, pero aprobaran, podrán recuperarlo, rindiendo solo la teoría, a efectos de lograr la promoción de la materia.

Para los alumnos regulares, el examen será teórico de carácter integral. La cátedra definirá en cada caso el método de evaluación a aplicar (oral o escrito).

Se considera alumno libre a aquel que no haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el punto 2. (Régimen de Regularidad). Para aprobar la asignatura en forma libre el alumno deberá rendir en los turnos de exámenes habilitados, un examen integral escrito práctico. En caso de aprobar con 60% o más estará en condiciones de rendir un examen oral o escrito sobre todo el programa en relación a lo teórico, que deberá aprobar con 60% o más. La nota final será el promedio entre las notas obtenidas en el examen integral práctico y el teórico.


Msc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N°

316-25.-

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

(9)

- Sasso Hugo, "El Proceso Contable", Ed. Macchi.
- Las Cuentas y su Analisis, de Sasso Hugo, Ed. Macchi
- Fowler Newton "Contabilidad Basica"2008 4ta edición, Ed.La Ley
- Ricardo Pahlen Acuña Ana M.Campo" Teoria Contable Aplicada",. Ed. Macchi.
- Fowler Newton Enrique, "Cuestiones Contables Fundamentales "2008 Ed. La Ley..
- Chaves Osvaldo, Chyrikins Hector y otros, "Sistemas Contables", de E. Macchi.
- Contabilidad Basica, de Senderovich Isaac y Paula , Ed. Reisa
- Resoluciones Tecnicas 16 17 18 19 8 y 9 de la FACPCE.
- Pahlen Acuña Ricardo, Viega2s Juan Carlos, Fronti de Garcia y Chaves Osvaldo. "Contabilidad Presente y Futuro"1996, Ed. Macchi.

BIBLIOGRAFIA
COMPLEMENTARIA

Msc. GLADYS GRACIELA GARRIDO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



GLADYS GRACIELA GARRIDO